

BORRADOR ACTA DE LA II ASAMBLEA GENERAL DE LA AIIM 2019

En los locales de la sede de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid, sitos en la calle Hernán Cortés.13 - 28004 Madrid, siendo las 18,30 horas del 17 de diciembre de 2.019 y en segunda convocatoria, se celebra la II Asamblea General Ordinaria de 2019, de los socios de la AIIM, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la I Asamblea General y de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 2019.
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación de la Memoria Anual 2019.
4. Propuesta de Presupuesto 2020 y aprobación si procede.
5. Ratificación de la modificación de cuota de los asociados jubilados.
6. Ruegos y preguntas.

Componen la Mesa Presidencial:

<i>D. Francisco Cal Pardo</i>	<i>Presidente de la AIIM</i>
<i>D. Manuel Manso Burgos</i>	<i>Tesorero de la AIIM</i>
<i>D. Manuel Ángel Soriano Baeza</i>	<i>Interventor de la AIIM</i>
<i>D. Agustín Cerdá Rubio</i>	<i>Secretario de la AIIM</i>

Asisten entre presentes y representados 49 asociados.

1.- Lectura y aprobación, si procede de las Actas de la I Asamblea General y de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 2019.

Se somete a la consideración de los asociados la aprobación de las Actas de la I Asamblea General y de la Asamblea General Extraordinaria de 2019, que se han repartido previamente a todos los asistentes. No habiendo ninguna observación, se vota y

Son aprobadas por unanimidad

2.- Informe del Presidente.

El Presidente destacó, como hechos más significativos, los siguientes:

- Cambio del domicilio Social. - En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el pasado 30 de mayo, de cambiar el domicilio social de AIIM al edificio de la calle Hernán Cortés, 13 - 28004 Madrid. Mediante la suscripción del correspondiente Contrato de Comodato, por un plazo de diez años prorrogables, se efectuó el traslado con fecha uno de julio, quedando localizados los servicios de AIIM en las plantas segunda y tercera del citado edificio.

- Celebración del 30 Aniversario. - Comenzó con una comida de hermandad, en homenaje a los fundadores, que se celebró el 22 de octubre en el Club Financiero Génova, en la que se les entregó una edición facsímil de la Carta Fundacional y de su inclusión en el Registro de Asociaciones.

Continuó por la tarde con la inauguración de la Exposición de los primeros premios de los concursos anuales de pintura, de fotografía, de relatos y poesía y del libro de Ingeniero. Incluyendo diversos ejemplares de los libros de fotografías de diversos viajes promovidos por la Comisión de Actividades Culturales y Recreativas.

Finalmente, el acto central del Aniversario se incorporó motivando la XXVII Reunión Anual de AIIM, realizada el 26 de noviembre, cuyo conferenciante invitado fue D. Manuel Acero y el moderador del acto D, José María Fernández Cuevas.

- CIBITEC19.- Tuvo lugar el pasado mes de mayo, superando la participación de la importante edición anterior, con 445 congresistas inscritos representando a diversos sectores, siendo el empresarial el más importante. Han intervenido 63 ponentes y la financiación del evento ha sido soportada en su totalidad por las 16 entidades patrocinadoras.

- Cesadi.- A lo largo del primer semestre se realizaron los cursos precisos para que pudieran completar, la programación académica establecida para poder alcanzar el Master, todos los alumnos que se matricularon con tal objetivo. Cumplida esta obligación por parte de nuestra organización, se anunció la pausa que, por motivos económicos, tenemos que efectuar en esta actividad.

El pasado 3 de diciembre tuvo lugar, en el Salón de Actos, la entrega de los títulos a los once alumnos que habían completado el programa satisfactoriamente.

- Almuerzos de la Ingeniería. - Se han celebrado cuatro almuerzos, cifra notablemente inferior a la realizada en años anteriores. La parálisis política ha

hecho mella en los compromisos adquiridos con políticos y es más fácil traer a políticos que a empresarios de renombre. No obstante, tenemos muchos en cartera ya contactados.

- Sobre la situación económica hay que informar que no es muy boyante, hicimos un presupuesto previendo el cese de las actividades de Cesadi a final del primer semestre y el propósito de cumplir nuestros compromisos con todos los alumnos que podían alcanzar la titulación de Master nos ha obligado a continuar hasta el fin del año, con el consiguiente déficit.

- En el presupuesto que se presentará a continuación, redactado con una perspectiva conservadora, nos hace prever que podremos cerrar el año 2020 con resultado positivo.

3.- Aprobación de la Memoria Anual 2019.

A continuación, por el Secretario, se informa sobre la inclusión de la Memoria Anual de 2019 en nuestra página Web. Se proyecta la página, se entra en la Convocatoria y se pulsa en el enlace de entrada en el citado documento.

Con la Memoria en pantalla, se hace un recorrido por sus 24 páginas mostrando su contenido. A continuación, mostrando el Índice, se efectúa una resumida descripción de los aspectos que de mayor importancia y que han de seguir desarrollándose a lo largo del próximo año. Se hizo especial mención: a las actividades del Centro Industrial de Innovación y Emprendimiento; al notable impacto en la visibilidad de AIIM y del COIIM en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, consecuencia de la notable actividad de la Oficina de Transformación Digital con sede en Ciudad Real y anexo en Toledo y al renovado éxito de la celebración en los días 9 y 10 de mayo del presente año de una nueva edición del Congreso Iberoamericano de Ingeniería y Tecnología (CIBITEC-19). Como novedad en la edición de la presente Memoria se destacó que nuestro servidor viene acumulando un importante contenido en imágenes y texto gravado y que, incorporando los correspondientes links en la Memoria, puede accederse desde ella a una importante información de detalle que merece el interés de todos los asociados. Información de detalle que, en todo caso, a AIIM le conviene su mayor difusión.

Se comentó la tendencia de la evolución del número de socios, la intensificación de las relaciones con el COIIM, la favorable acogida de los Almuerzos de la Ingeniería Industrial y de las diversas Conferencias y Jornadas.

Se mostraron los resultados en cuanto a Premios y Publicaciones, así como el desarrollo de los diversos cursos y las numerosas actividades Culturales y Recreativas, con tan buena aceptación entre nuestros asociados.

Sometida a votación

Se aprueba por unanimidad.

4.- Propuesta de Presupuesto 2020 y aprobación si procede.

Toma la palabra el Interventor **Don Manuel Soriano Baeza**, para pasar revista a las principales líneas de que se compone el citado proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio 2020, cuya confección se ha realizado en base al de 2019 y su previsible ejecución final al 31 de diciembre de 2019.

La propuesta de presupuesto de 2020 arroja un resultado equilibrado, con un pequeño superávit de 2.574 € en base a los siguientes supuestos:

- Mantenimiento de los ingresos ordinarios por cuotas.
- Reducción significativa de los ingresos por actividades al no estar programada, en este año, una nueva edición de Cibitec.
- Reducción importante de los gastos, descartando aquellas actividades que no son rentables desde el comienzo del año.
- Ejecución del proyecto de Oficina de Transformación Digital en base a la subvención concedida por RED.ES, que tampoco debe llevar aparejado resultado negativo para la AIIM. Lo cual supone que siendo un proyecto conjunto el montante de los gastos que no serán atendidos vía subvención de RED:ES, estarán incluidos en el presupuesto del COIIM.

Se adjunta el cuadro resumen presentado que, sometido a votación,

Se aprueba por unanimidad

5.- Ratificación de la modificación de cuota de los Asociados jubilados.

El secretario informa que la Junta Directiva, en su reunión de 18 de noviembre de 2019, adoptó el siguiente acuerdo "*Establecida por el COIIM una cuota de 20€ anuales, de carácter voluntaria para los jubilados actuales, es preciso aprobar en AIIM una cuota equivalente, al objeto de poder aplicar y percibir el porcentaje correspondiente a esa nueva cuota. En consecuencia, se aprobó una cuota anual de 20€ a los asociados de número jubilados, que tendrá carácter voluntario para los que se encuentran en esa situación en la fecha de adopción de ese acuerdo*".

Sometido a votación

Se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y Preguntas.

No se produjo ningún ruego ni pregunta y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,45 horas del día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve

EL SECRETARIO

Fdo: Agustín Cerdá Rubio

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Cal Pardo